

AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-06-01**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-06-01 (01:25)**.

El cual expresa: **CALI (VALLE DEL CAUCA)**.

“Me permito poner a su conocimiento la posible alteración de resultados electorales en complicidad de jurados de las diferentes mesas de votación que en los anexos podrán ser verificados por usted, así como de posibles funcionarios de la registradora nacional y de funcionarios de la empresa de carácter privado contratada por el gobierno nacional para transmitir y recibir la información electoral de los ciudadanos, esto en la ciudad de Santiago de Cali.

El comité de veeduría ciudadana de la ciudad de Santiago de Cali, conformado en redes sociales con el fin de levantar nuestra voz de protesta en contra del atentado contra la democracia en Colombia que se ha venido presentando desde más de cuatro décadas en nuestro país, donde existe un cartel integrado por funcionarios de la registraduría nacional, partidos políticos quienes compran jurados de votación y testigos para la alteración de resultados electorales, ciudadanos para la venta y compra de votos, empresas privadas contratadas por el gobierno nacional encargadas de transmitir y recepcionar los resultados electorales de las mesas a la registraduría nacional en Bogotá, nos hemos reunido y tomado acciones con el fin de evidenciar este tipo de anomalías que se presentaron en las pasadas elección presidenciales del domingo 27 de Mayo con los formularios E14 los cuales son públicos en la página de la registraduría nacional.

A la fecha hemos recolectado ciento dieciocho (118) formularios E14 de dieciséis (16) zonas de votación en la ciudad de Cali, y que actualmente nos encontramos depurando las veinte (20) zonas restantes, formularios que allegaremos con la ampliación de la presente denuncia. Los ciento dieciocho (118) formularios E14 que anexamos en esta oportunidad, todos presentan alteraciones y errores en el diligenciamiento en la ciudad de Santiago de Cali y beneficiando en su gran mayoría al candidato presidencial Iván Duque Márquez del partido Centro Democrático, los cuales solicitamos que sean verificados en la página web de la Registraduría Nacional <https://www.registraduria.gov.co/>.

Respecto a lo anterior, que se indague de fondo este posible fraude y se citen a los jurados de votación, testigos electorales, funcionarios de la registraduría nacional de las mesas en las cuales se presentaron estas anomalías y se tomen las acciones penales correspondientes, ya que posiblemente estén incurriendo en el delito de alteración de resultados electorales y un concierto para delinquir.

”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #24287** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

Sede correspondencia Edificio Camargo. Calle 12B No. 8– 38
Conmutador. 2427400 – Sitio web www.mininterior.gov.co
Servicio al Ciudadano servicioalciudadano@mininterior.gov.co - Línea gratuita 018000910403
Bogotá, D.C. – Colombia – Sur América

CNE
FISCALÍA
Procuraduría General de la Nación
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-06-04**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9°. Piso.

JOSÉ DAVID RIVEROS NAMEN

Director para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Jaime Alberto Torres Meneses
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-06-08**.